

Guía Docente

Modalidad Presencial

Escuela
**Hospital
Mompía**



Pensamiento Social Cristiano

Curso 2024-2025

Grado en Enfermería

Nombre:	Pensamiento Social Cristiano.
Carácter:	Formación Obligatoria.
Código:	20203GN
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	4,5.
Prerrequisitos:	Ninguno.
Responsables docentes:	D. LUIS CARLOS FERNÁNDEZ RUIZ

Licenciado en Estudios Eclesiásticos por la Facultad de Teología de Norte, sede de Burgos.
 Licenciado en Teología Dogmática por la Facultad de Teología de Norte, sede de Burgos.
 Cursos de Doctorado de Teología Dogmática, especialidad Escatología por la Facultad de Teología de Norte, sede de Burgos.

Email: luiscarlos@escuelaclinicamompia.com

Departamento (Área Departamental): Enfermería.

Lengua en la que se imparte: Castellano.

Módulo: Humanidades y Comunicación.

Materia: Pensamiento Social Cristiano.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- G.3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- G.4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- G.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

- G.9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- G.10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- G.11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- G.15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma u n i o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- G.17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.2. COMPETENCIASTRANSVERSALES

- A.1. Capacidad de análisis y síntesis.
- A.4. Capacidad de trabajo en equipo.
- A.5. Razonamiento crítico.
- A.6. Aprendizaje autónomo.
- A.7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- A.8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- A.9. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- A.11. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.
- A.15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B.26. Examinar la naturaleza, fuentes, fundamentos, principios y características metodológicas de la Doctrina Social de la Iglesia y de los diferentes campos temáticos tratados en el Corpus.
- B.27. Conocer los problemas sociales y las soluciones concretas que se proponen desde el Magisterio de la Iglesia
- B.28. Comprender las relaciones entre los contenidos del Magisterio, las ciencias particulares (derecho, economía, etc) y las concretas acciones en esos ámbitos.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia: Naturaleza, fuentes, principios...
- Leer, comprender y comentar las diferentes Encíclicas sociales.
- Conocimiento de los problemas sociales y las posibles soluciones que se han dado desde la concepción antropológica cristiana

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Unidad 1: Introducción a la Doctrina social de la Iglesia
Unidad 2: Historia de la Doctrina Social de la Iglesia
Unidad 3: La persona humana
Unidad 4: Valores de la Doctrina Social de la Iglesia
Unidad 5: Matrimonio y Familia
Unidad 6: Trabajo y Economía
Unidad 7: Política, Sociedad y Medio Ambiente

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Sagrada Escritura

Sagrada Biblia, versión oficial de la Conferencia Episcopal Española, BAC, Madrid 2010.

Magisterio

BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, 2009.

“*El fundamento antropológico de la familia*”, Discurso en el Congreso Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe, Roma 2005.

Catecismo de la Iglesia Católica, 1997.

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II. *Documentos del Vaticano II. Constituciones.*

Decretos. Declaraciones, BAC, Madrid 1999³.

Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 1965.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Moral política. Magisterio de la CEE 1972-202*, EDICE, Madrid 2006.

CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones para el estudio de la doctrina social de la Iglesia*, PPC, Madrid 1995.

FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, 24-XI-2013.

Encíclica *Laudato si'*, 2015.

Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, 2016.

Exhortación Apostólica *Gaudete et exultate*, 2018.

Exhortación Apostólica *Christus vivit*, 2019.

JUAN XXIII, Encíclica *Pater et magister*, 1961.

Encíclica *Pacem in terris*, 1963.

JUAN PABLO II, Encíclica *Laborem exercens*, 1981.

Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, 1987.

Encíclica *Centesimus annus*, 1991.

Hombre y mujer lo creó. Catequesis sobre el amor humano, Cristiandad, Madrid, 2010².

LEÓN XIII, Encíclica *Rerum Novarum*, 1891.

PABLO VI, Encíclica *Populorum Progressio*, 1967.

Carta apostólica *Octogesima adveniens*, 1971.

PIO XI, Encíclica *Quadragesimo anno*, 1931.

PIO XII, Radiomensaje *La Solennità*, 1941

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*, BAC, Madrid, 2005.

Manuales

ALVARADO, I., *La Doctrina Social de la Iglesia*, BAC, Madrid, 2014

CALVEZ, J-I., *La enseñanza social de la Iglesia. La economía. El hombre. La sociedad*, Herder, Barcelona, 1991.

CHABOT, J.L., *La Doctrina Social de la Iglesia*, Rialp, Madrid, 1991.

CUADRÓN, A.A. et al., *Doctrina Social de la Iglesia. Manual Abreviado*, BAC, Madrid, 1996.

FUENTES ALCÁNTARA, F. (ed), *Guía para la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia*, PPC, Madrid, 2014.

GÓMEZ RIVAS, L.M., *Pensamiento social cristiano*, Universidad Católica de Ávila, Ávila, 2012.

GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L., *Introducción a la Doctrina social de la Iglesia*, Ariel, Barcelona 2001.

HÖFFNER, J., *Manual de Doctrina Social Cristiana*, Rialp, Madrid, 1983.

IBÁÑEZ LANGLOIS, J. M., *Doctrina Social de la Iglesia*, EUNSA, Pamplona, 1990.

MARTÍN, A., SANTOS, P. (coord.), *Manual de Doctrina Social de la Iglesia para universitarios*. CEU, Madrid, 2016 (2ª ed.).

MELÉ, D., *Cristianos en la sociedad. Introducción a la Doctrina social de la Iglesia*, Rialp, Madrid 2009⁴.

SOIS, A. *Pensamiento Social Cristiano*. Universidad Pontifica, Salamanca, 2015

SOUTO COELHO, J. (coord.), *Doctrina social de la Iglesia. Manual abreviado*, BAC, Madrid 2002.

Bibliografía de consulta

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS, *Conmemoración del centenario de la encíclica Rerum Novarum*, Fundación Universitaria San Pablo-CEU, Madrid, 1992.

BUTTIGLIONE, R., *La doctrina social cristiana: una introducción actual*, Encuentro, Madrid, 1990.

CAMACHO, I., *Doctrina social de la Iglesia: quince claves para su comprensión*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2000,

CIPRIANI THORNE, J. L., *Catecismo de Doctrina Social*, Palabra, Madrid, 1992.

COLOM, E., *Curso de Doctrina Social de la Iglesia*, Palabra. Madrid: (2001)

FERNÁNDEZ, F. (ed.), *Estudios sobre la encíclica Sollicitudo rei socialis*, Unión Editorial (AEDOS), Madrid, 1990.

FERNÁNDEZ DE LA CIGÜÑA, C., SÁNCHEZ GARRIDO, P., (eds.) (2005), *Bien común y sociedad política*. Madrid: Instituto de Humanidades Ángel Ayala-CEU.

GALINDO, A., *Moral socioeconómica*, BAC, Madrid, 1996.

GALLEGO, J.A., *Estudios sobre la encíclica Centesimus annus*, Madrid, Unión Editorial (AEDOS), 1992.

GONZÁLEZ-CARVAJAL, L., *Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social*, Sal Terrae, Santander, 1998.

GUERRERO, F., *Mensaje social de la Iglesia, de León XIII a Benedicto XVI*, Ciudad Nueva, Madrid, 2009.

IRIBARREN, J., GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L. (eds.) *Once grandes mensajes*, BAC, Madrid, 1993.

SOLS LUCIA, J., (ed.) *Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI. A partir de la encíclica Caritas in veritate*. Sal Terrae, Santander, 2014.

4

Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos individuales:** consistirán en la realización por parte del alumno de un análisis y comentario de extractos de documentos sociales relacionándolos con el tema de la asignatura correspondiente.
- **Reflexión grupal y exposiciones orales:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. Igualmente se propondrán temas de reflexión y debate para permitir al alumno participar en temas de actualidad y reflexionar y hacer valoraciones a la luz de la materia que estudia.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos, documentos y páginas web relacionadas:** El profesor propondrá a los alumnos algún artículo, documento o página web de interés que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia y reflexionar sobre el tema expuesto. Los alumnos podrán realizar un informe crítico de dicha lectura y elaborar propuestas de actuación.
- **Tutoría académica:** Tiempo dedicado y fijo a la semana que se comunica a los estudiantes por parte del profesor/a. Los estudiantes tienen la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos (personales o grupales), casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.

- **Proyección de videos:** relacionados con el contenido propio de la materia.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, etc.
- **Actividades de evaluación**

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por una serie de ejercicios y actividades evaluables.

➤ Trabajos de evaluación continua (40% de la nota final)

- 1.- Trabajo individual sobre un capítulo de un libro: Evangelii Gaudium (5%)
- 2.- Trabajos individuales sobre una película que se comentará en clase (5%)
- 3.- Resolución de ejercicios sobre una película analizando uno de los temas de la DSI (15%). Temas posibles: Unidad 5: Matrimonio, familia y vida; Unidad 6: Trabajo y economía: paro, globalización, sistema financiero, desarrollo...; Unidad 7: Política, sociedad y medio ambiente: hambre, pobreza, guerra... Estos ejercicios se expondrán en clase.
- 4. Prueba escrita tipo test o prueba objetiva 15%

El alumno deberá tener en la media de los trabajos al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

➤ Examen (60 % de la nota final)

El examen consta de 5 preguntas de desarrollo breve sobre los contenidos de la asignatura.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita tipo test o prueba objetiva.	15%
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos etc.	10%
Trabajos individuales.	15%
Examen final.	60%
TOTAL	100%

Criterios de la evaluación continua Los criterios para la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
EXPRESIÓN VERBAL	10%
CAPACIDAD DE EXPONER	10%
CONTROL DEL TIEMPO	10%
DOMINIO DEL TEMA	20%
ORGANIZACIÓN	20%
RIGOR ACADÉMICO	10%
PRESENTACIÓN ADECUADA (PALABRAS, GESTOS, POSTURAS, ATUENDO, ETC.)	10%
CAPACIDAD PARA INTEGRAR APORTACIONES, CORRECCIONES, ETC.	10%
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura. **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales. **Horario de Tutorías del profesor docente:** Viernes de 10:00 a 11:30 horas. **Herramientas para la atención tutorial:** Presencial, Plataforma Blackboard, atención telefónica y por correo electrónico.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: Martes de 19:00 a 21:00 horas, miércoles de 17:30 a 18:30 horas y viernes de 11:30 a 13:30 horas.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª / 4ª semanas	
Introducción. Tema 1,2 y 3	Exposición: De los diferentes temas. Reflexión Grupal.
5ª / 7ª semanas	
Tema 4 y 5	Exposición: De los diferentes temas. Estudio dirigido: elaboración de los trabajos en grupo.
8ª / 9ª semanas	
Tema 6	Exposición: De los diferentes temas. Estudio dirigido: Exposición de los diferentes trabajos.
10ª semana	
Tema 7	Exposición: De los diferentes temas. Estudio dirigido: Exposición de los diferentes trabajos.